



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
AREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUB AREA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

29 JULIO 2020
SCASC-346-2020

Señores Proveedores

ASUNTO: Compra 2020CD-000404-2102. ROMANA DE PLATAFORMA ELECTRÓNICA

Estimados señores:

Mediante la presente, les informo que la nueva fecha de Apertura es para el **03/Agosto/2020** a la 1:00 p.m.; además adjunto copia del oficio SG#535-20 suscrito por el Jefe de Servicios Generales Marco José Pérez Castro, de acuerdo a consulta realizada por el Proveedor TECNO DIAGNÓSTICA.

Aviso adjunto al Cartel en la página de la CCSS dirección <https://www.ccss.sa.cr/licitaciones>

Lic. Carlos Andrés Araya Jiménez

Coordinador a.i. Sub Area de Contratación Administrativa

Archivo
2020CD-000404-2102
klindor



San José, 22 de julio del 2020
LRCH-57-2020

Señores
Departamento de Contratación Administrativa
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Presente

Yo, Ing. Alvaro Aguilar Gonzalez en mi condición de Representante Legal de la compañía TECNO DIAGNOSTICA SOCIEDAD ANONIMA, atento expongo:

Dentro del término de Ley y con fundamento en el artículo 81 de la Ley de Contratación Administrativa y 87 de su Reglamento, presento solicitud de ampliación a la fecha de entrega, al cartel **2020CD-000404-2102**".

En el pliego cartelario, en Modo de entrega solicitan:

Única entrega: (1) unidad de Romana de plataforma Electrónica a los 20 días hábiles máximo a partir del día posterior a la notificación que realice la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios sobre la disponibilidad para retirar la orden de compra.

Solicitamos de la manera más respetuosa si es factible modificar el plazo de entrega de la siguiente manera:

Única entrega: (1) unidad de Romana de plataforma Electrónica a los 60 días hábiles máximo a partir del día posterior a la notificación que realice la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios sobre la disponibilidad para retirar la orden de compra.

Esto debido a los tramites de traslados, desalmacenajes, exoneraciones y demás, el tiempo desde la salida de las bodegas de fabrica a nuestras bodegas en Costa Rica, se demora dicho tiempo.

Con el fin de que se dé apertura a posibles oferentes potenciales de acuerdo a lo que se indica en el artículo #5 de la Ley de Contratación Administrativa "Principio de igualdad y libre competencia", solicitamos su gentil colaboración a que reconsideren nuestras solicitudes

Ruego resolver de conformidad.
Notificar al FAX 22970606

ALVARO AGUILAR
GONZALEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ALVARO AGUILAR GONZALEZ
(FIRMA)
Fecha: 2020.07.22 11:34:33
-06'00'

Ing. Alvaro Aguilar Gonzalez
Representante Legal





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Hospital San Juan de Dios
Servicios Generales
Teléfonos: 2547-8061 / 2547-8062



SG# 535-20

San José, 28 de julio de 2020

Licda. Adriana Alvarez Zumbado
Coordinadora Sub- Area de Contratación Administrativa

Asunto: Solicitud de Modificación al Cartel 2020CD-000404-2102 "Romana de Plataforma Electrónica"

Estimada Señora:

En atención a lo mencionado en el asunto y en respuesta al oficio SCASC-343-07-2102, le informo que esta jefatura esta anuente a realizar la modificación al cartel 2020CD-000404-2102 "Romana de Plataforma Electrónica", en el apartado plazo de entrega, quedando de la siguiente manera:

"Única entrega: (1) Unidad de romana de plataforma electrónica a los 60 días hábiles máximo a partir del día posterior a la notificación que realice la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios, sobre la disponibilidad para el retirar la orden de compra".

Sin más por el momento se suscribe.

Atentamente,

MARCO
JOSE PEREZ
CASTRO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARCO JOSE
PEREZ CASTRO
(FIRMA)
Fecha: 2020.07.28
12:32:45 -06'00'

MSc. Marco Pérez Castro
Jefe Servicios Generales



Archivo